

## INFORME DE COMISARIO

Quito, Abril 01 de 2.008

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Presente.-

Yo, Ingeniero Cristian Ribadeneira Aguilar, nombrado Comisario por la Junta de Accionistas de la empresa IANDCECONTROL S.A., en reunión del 1 de Abril del 2.007 y luego de haber revisado cada uno de los estados financieros y documentos de la empresa IANDCECONTROL S.A. del año 2.007, declaro lo siguiente:

Los estados financieros de la empresa como son el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias tienen los soportes de acuerdo a leyes y reglamentos que rigen en el sistema de normas de contabilidad aprobadas para la legislación Ecuatoriana.

El departamento de ventas ha tenido un baja en el nivel de ventas del de 0.77% respecto al año 2006, con lo cual denota que a pesar de las dificultades del mercado se ha logrado mantener su nivel de ventas aunque esto ocasiono un costo alto de financiación, mismo que se encuentran reflejado en los costo de ventas, costo financiero, y gasto x ventas.


Se pudo constatar también que la empresa ha realizado varios proyectos en las zonas industriales las mismas que han contribuido como un aporte para la tecnología en este país.

Se revisó físicamente documentos y se constató que los mismos llevan un control secuencial mediante archivos bien organizados, verificando la rectitud y la legalidad de los mismos.

Se puede destacar que en la compañía, cada uno de sus miembros están legalmente afiliados y que no han incumplido pago alguno a los mismos.

Esto es todo cuanto puedo informar, declarar y dejar constancia sobre lo revisado.

Atentamente,



Cristian Ribadeneira Aguilar  
ci: 1710005651